



REGLAMENTO FÚTBOL 8

- TORNEO INTERESCOLAR MASCULINO Y FEMENINO -

NORMATIVA GENERAL DEL TORNEO

1. **CATEGORÍA:** El Torneo de Fútbol 8 se desarrollará en dos categorías:
 - ⚽ **MASCULINA:** JUGADORES NACIDOS EN LOS AÑOS 2006 Y 2007.
 - ⚽ **FEMENINA:** JUGADORAS NACIDAS EN LOS AÑOS 2006, 2007 Y 2008.
2. **EQUIPOS:** Los equipos deberán estar formados por un mínimo de doce jugadores/as y un máximo de catorce, pudiendo inscribir dos porteros/as por equipo, de los cuales, uno/a de ellos/as (llevará el número 13) podrá jugar de jugador/a y de portero/a.
3. **COMPETICIÓN:** Cada partido tendrá una duración de 45 minutos divididos en tres tiempos de 15 minutos cada uno, intercalando un descanso de 3 minutos. **Deberán jugar en los dos primeros tiempos todos los jugadores/as inscritos en el acta arbitral de cada partido, jugando los mismos/as que inician cada uno de los dos primeros tiempos hasta el fin de los mismos, pudiendo cambiarles solo en caso de lesión.** En el tercer tiempo, se podrán realizar todos los cambios que se crea oportuno durante el transcurso del mismo, sin ser necesario advertir al colegiado para realizarlos, debiendo hacerlos por el centro del campo, saliendo primero el jugador que está en el terreno de juego e incorporándose posteriormente su sustituto. Por cada partido ganado se puntuará con 3 puntos, el partido empatado 1 punto y el partido perdido con 0 puntos.
4. Para el resto de reglas de juego del Torneo, se aplicará la normativa vigente (2017/2018) en el reglamento de F-8 de la Federación Navarra de Fútbol.
5. **CATEGORÍA MASCULINA:** Tras la fase previa (en el caso de que hubiera) y la fase final de grupos (64 equipos), en la siguiente fase (octavos de final) se clasificarán los primeros de cada grupo. En caso de empate a puntos en un mismo grupo, se clasificará el equipo más joven de edad (por año de nacimiento y si siguiesen coincidiendo, se calcularía la media del grupo anual-mensual). Si persistiera el empate, se clasificaría el equipo menos sancionado con tarjetas.



6. **CATEGORÍA FEMENINA:** Tras la fase previa (en el caso de que hubiera) y la fase final de grupos (24 equipos), en la siguiente fase (octavos de final) se clasificarán los primeros de cada grupo y los dos mejores segundos. En caso de empate a puntos en un mismo grupo, se clasificará el equipo más joven de edad (por año de nacimiento y si siguiesen coincidiendo, se calcularía la media del grupo anual-mensual). Si persistiera el empate, se clasificaría el equipo menos sancionado con tarjetas. Igualmente será para la selección de los dos mejores segundos.
7. En ambas categorías, si el número de equipos inscritos no llega a la cifra estipulada para la fase final, se configurará el calendario, grupos y competición en función del nº de equipos inscritos. Todo ello se informará a su debido tiempo.
8. Todas las siguientes fases serán por eliminatoria a un partido. En caso de terminar en empate los partidos, se efectuarán tandas de penaltis; la primera de 3 por equipo y si se mantiene el empate, de 1 en 1 hasta que haya un ganador.
9. Sólo tendrán acceso al banquillo el **ENTRENADOR/A, DELEGADO/A y SUPLENTE**s de cada equipo y permanecerán en el mismo, durante todo el partido sin traspasar la línea lateral del campo.
10. **Antes del comienzo de cada partido (20 minutos), todo equipo entregará a la Organización, la relación de jugadores/as numerados del 1 al 14, con nombre, 2 apellidos y fecha de nacimiento que van a participar en el mismo. Es obligatorio que cada jugador/a lleve el mismo número de camiseta durante todo el Torneo y este dorsal coincida con el número indicado en la relación entregada a la Organización.**
11. Será **OBLIGATORIO** jugar con las camisetas proporcionadas por la Organización del Torneo.
12. En caso de que se detectase alguna irregularidad (edades, alineaciones indebidas, etc.) tras su comprobación, el Comité de Organización tendrá potestad para tomar la decisión oportuna con el equipo infractor. Si se expulsara del Torneo al equipo, se eliminarán todos los registros que hubiera tenido dicho equipo con el resto de participantes de su mismo grupo.
13. Cada partido tendrá un árbitro asignado, más un juez de mesa que controlará todas las incidencias y situaciones que puedan ocurrir derivadas del juego. En el supuesto caso que sucediese cualquier situación anómala, informará al árbitro del encuentro para que actúe en consonancia.



COMITÉ DE ORGANIZACIÓN Y SANCIONES

Entre las funciones del Comité de Organización están: estudiar las actas arbitrales cada día, decidir las posibles sanciones derivadas de las infracciones deportivas, etc... y cualquier otra función derivada del transcurso del Torneo. Las sanciones disciplinarias más significativas serán:

- Las sanciones por dos tarjetas amarillas a un jugador/a en un partido, supondrán la expulsión del mismo y acarrearán la suspensión de un partido, que se cumplirá obligatoriamente en el siguiente.
- Las expulsiones por tarjeta roja directa por infracción de reglas deportivas, a un jugador/a en un partido, supondrán la expulsión del mismo y acarrearán un partido de suspensión que se cumplirá obligatoriamente en el siguiente.
- No existen las expulsiones temporales, con lo cual cuando un jugador/a sea expulsado, no podrá ser sustituido por otro, quedando el equipo infractor en inferioridad numérica en lo que reste de encuentro.
- Las expulsiones por infracciones disciplinarias, supondrán la exclusión definitiva del jugador/a del Torneo.



PAUTAS PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL TORNEO

Debido a que la programación de los partidos es muy ajustada, es conveniente para todos seguir unas pautas con el fin de que el torneo se desarrolle de la mejor forma posible.

Para ello es conveniente tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Los equipos deberán presentarse con un mínimo de 45 minutos antes del partido.
2. Se indicará diariamente, previa a los partidos, a los responsables-coordinadores de los Centros Escolares, el vestuario y campo que les corresponda.
3. Los vestuarios podrán compartirse con otro equipo, si fuera necesario, por ello, será imprescindible la presencia del entrenador/a o delegado/a dentro de los mismos mientras estén sus jugadores/as.
4. Se habilitarán zonas de calentamiento en los campos de juego (Fondos de los campos de fútbol 11).
5. Los partidos se reanudarán sin necesidad de volver a entrar en el vestuario tras el calentamiento.
6. Los equipos dispondrán de dos balones para los calentamientos, de los que se harán cargo los recoge-pelotas designados por el Comité de Organización, una vez terminados los mismos.
7. Al terminar los partidos es obligatorio que los/as entrenadores/as o delegados/as de los equipos revisen los vestuarios.